

## **ACTA No. 44**

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 13 de Febrero del año 2017, siendo las 18:00 Horas (Seis de la Tarde), en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme a la siguiente:

### **Orden del día:**

- 1) Toma de protesta al C. Jaime Luis Meza Nuñez, como Regidor Propietario de este H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, por parte del C. Diputado Local José Armando Gutiérrez Jiménez.
- 2) Lista de asistencia.
- 3) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 4) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado.
- 5) Dispensa de la lectura de las Actas 38 a la 43 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 29 de Septiembre de 2016 al día 31 de Enero de 2017.
- 6) Escrito que presenta el C. Lic. Omar David Castillo Álvarez, Tesorero Municipal, mediante el cual solicita lo siguiente:
  - a. Envió al Congreso del Estado de Sonora, los estados financieros que comprenderán la balanza de comprobación, el balance general y el estado de resultados que contiene el ejercicio Presupuestario de Ingresos y Egresos correspondiente al 4to Trimestre del ejercicio fiscal 2016, para dar cumplimiento al Artículo 61, Fracción IV, Inciso D, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
  - b. Publicación en la tabla de avisos del Ayuntamiento de los Estados de Origen y Aplicación de Recursos de los meses de Octubre y Noviembre del 2016.

## 7) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, hace uso de la voz: Diputados Locales, Armando Gutiérrez Jiménez y Sandra Mercedes Hernández Barajas, gracias por honrarnos con su presencia, compañeros regidores; sindico municipal y ciudadano secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en la sala de juntas de presidencia municipal, que se registrá bajo el siguiente orden del día, que pongo a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación en su caso.

A continuación el C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día, una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal pregunta: una vez concluida la lectura, si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día, favor de expresarlo, muy bien de no haber ninguna observación sírvanse levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento procede al conteo e informa: aprobado por mayoría, señor Presidente.- Expresando el C. Presidente Municipal: muchas gracias Secretario.

### **Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Uno.-** Se aprueba por mayoría de votos de los presentes, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria del día 13 de Febrero de 2017.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Una vez aprobado se pasa al primer punto del orden del día, toma de protesta del ciudadano Jaime Luis Meza Núñez, como regidor propietario de este H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, por parte del ciudadano diputado local Armando Gutiérrez Jiménez, quien fue comisionado por el Congreso del Estado, mediante acuerdo de fecha dos de Febrero de 2017, solicito al regidor suplente que pase al frente y a los asistentes ponerse en pie para proceder a la formal toma de protesta.

Interviene el diputado local Armando Gutiérrez Jiménez y manifiesta: muy buenas tardes a todos, señor Presidente Municipal con permiso, toma de

protesta al regidor propietario de Nogales, Sonora, mediante el artículo primero del acuerdo 266 de fecha 02 de Febrero del año en curso, el Congreso del Estado en atención a lo dispuesto en los artículos 133 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, resolvió hacer del conocimiento al ciudadano Jaime Luis Meza Núñez, la necesidad de que acudiese ante el Ayuntamiento de Nogales, Sonora, a rendir la protesta de Ley para ejercer funciones de regidor propietario del citado órgano de gobierno municipal, por tal motivo y con motivo en lo dispuesto en el artículo 157 de la Constitución Política Local, venimos este día a tomarle la protesta constitucional respectiva al ciudadano Jaime Luis Meza Núñez, a quien le solicito por favor levantar su mano y protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo de regidor propietario que el pueblo os ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del Estado, el C. Jaime Luis Meza Pérez, manifiesta: SI PROTESTO; el diputado prosigue: si no lo hicieres así, la nación y el Estado os lo demanden, muchas felicidades señor regidor.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal, manifiesta: bienvenido el regidor Jaime para que participe de manera abierta, de manera democrática y con total transparencia como se ha hecho en este Ayuntamiento desde su inicio, le deseo mucho éxito y tienes las puertas abiertas de la presidencia municipal y estoy seguro la disposición de todas las compañeras y compañeros regidores para trabajar en equipo en beneficio de la comunidad, te deseo mucho éxito de nueva cuenta y nos da mucho gusto que ya te hayas integrado y agradezco al diputado Armando quien viene con la representación del Congreso del Estado para esta toma de protesta y a la diputada Sandra que nos acompaña en calidad de invitada el que hayan estado presentes pero se tienen que retirar ellos por cuestiones de su agenda, pido que los despedamos con un fuerte aplauso y agradeciendo que nos hayan acompañado.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal, manifiesta: para continuar con esta sesión le solicito al ciudadano secretario que desahogue el segundo punto pasando lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

El Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, expresa: con mucho gusto señor presidente, CC. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado (presente), Lic. Silvia Ocampo Quintero (presente), C. Raúl Ortiz

Echeverría (presente), C. Hidulio Aguirre Cruz (presente), C. Eduarda Durazo Moreno (presente), C. Concepción Rivera Velasco (presente), C. Moisés Casal Valencia (presente), C. Gabriela Morales Soto (presente), C. José Rubén Grijalva (presente), C. Graciela Diez de Bonilla Manríquez (presente), C. Esteban Martínez O'Daly (presente), C. Claudia Marcela García Tapia (presente), C. Francisco Javier Arrieta González (presente), C. Claudia Susana Padilla Gómez (presente), C. Aarón Bañuelos Valenzuela (presente), C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles (presente), C. Marcia Ivette López Ojeda (presente), C. Lucia Méndez Vega (presente), C. Áureo Arturo Calles Paz (presente), C. Jovana Moncerrat García Ozuna (presente), C. Alejandro Villegas Pérez (presente) y Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres (presente), Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: De la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 22 integrantes del Ayuntamiento en esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario, existe quórum legal por lo tanto declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria y pasaremos a desahogar el punto cinco: Dispensa de la lectura de las Actas 38 a la 43 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 29 de Septiembre de 2016 al día 31 de Enero de 2017.

**Se pasa al punto Cuatro del orden del día:** Dispensa de la lectura de las Actas 38 a la 43 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 29 de Septiembre de 2016 al día 31 de Enero de 2017.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Quienes estén de acuerdo con la Dispensa de la lectura de las Actas 38 a la 43 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 29 de Septiembre de 2016 al día 31 de Enero de 2017, favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por Mayoría, señor Presidente.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Dos.-** Se aprueba por mayoría de votos, la dispensa de la lectura de las Actas 38 a la 43 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 29 de Septiembre de 2016 al día 31 de Enero de 2017. Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: para desahogar el punto seis del orden del día, escrito que presenta el C. Lic. Omar David Castillo Álvarez, Tesorero Municipal, mediante el cual solicita lo siguiente: a) Envío al Congreso del Estado de Sonora, los estados financieros que comprenderán la balanza de comprobación, el balance general y el estado de resultados que contiene el ejercicio Presupuestario de Ingresos y Egresos correspondiente al 4to Trimestre del ejercicio fiscal 2016, para dar cumplimiento al Artículo 61, Fracción IV, Inciso D, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; b) Publicación en la tabla de avisos del Ayuntamiento de los Estados de Origen y Aplicación de Recursos de los meses de Octubre y Noviembre del 2016.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, presidente municipal, manifiesta: en relación a estos tres puntos, solicito la autorización del uso de la voz del Tesorero por si es necesario para que aclare alguna información, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano en señal de aprobación; el Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por mayoría señor presidente.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Tres.-** Se aprueba por mayoría de quince votos a favor y siete en contra, el uso de la voz al C. Lic. Omar David Castillo Álvarez, Tesorero Municipal.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: gracias, algún comentario respecto al punto contenido en el inciso a).- muy bien quienes estén, por la afirmativa sírvanse levantar su mano en señal de aprobación; el Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por mayoría señor presidente.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Cuatro.-** Se aprueba por Mayoría de quince votos a favor y siete en contra, el envío al Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, la información Financiera correspondiente al Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2016.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: gracias secretario inciso b) Publicación en la tabla de avisos del Ayuntamiento de los Estados de Origen y Aplicación de Recursos de los meses de Octubre y Noviembre del 2016, si hay algún comentario al respecto, muy bien quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación; el Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por mayoría señor presidente.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Cinco.-** Se aprueba por Mayoría de quince votos a favor y siete en contra, la Publicación en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento, el Estado de Origen y Aplicación de recursos de los meses de Octubre y Noviembre del año 2016, para dar cumplimiento al artículo 61, fracción IV, inciso L) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal Manifiesta: gracias secretario, no habiendo otro asunto que tratar, me permito clausurar esta sesión extraordinaria, siendo las dieciocho treinta y seis horas del día trece de Febrero de Dos Mil Diecisiete, agradeciendo a los presentes su puntual asistencia, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado  
Presidente Municipal.  
(firmado)

C. Silvia Ocampo Quintero  
Síndico Municipal.  
(firmado)

C. Raúl Ortiz Echeverría  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Claudia Marcela García Tapia  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Concepción Rivera Velasco  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Esteban Martínez O'Daly  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Claudia Susana Padilla Gómez  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. José Rubén Grijalva  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Graciela Diez De Bonilla Manríquez  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Hidulio Aguirre Cruz  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Eduarda Durazo Moreno  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Moisés Casal Valencia  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Gabriela Morales Soto  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Francisco Javier Arrieta González  
Regidor Propietario  
(firmado)

Firmas en relación al Acta número Cuarenta y Cuatro, de la sesión ordinaria celebrada el día Trece de Febrero de dos mil Diecisiete.

C. Aarón Bañuelos Valenzuela  
Regidor Propietario

(firmado)

C. Jaime Luis Meza Nuñez  
Regidor Propietario

(firmado)

C. Marcia Ivette López Ojeda  
Regidora Propietaria

(firmado)

C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles  
Regidora Propietaria

(firmado)

C. Aureo Arturo Calles Paz  
Regidor Propietario

(firmado)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna  
Regidora Propietaria

(firmado)

C. Alejandro Villegas Pérez  
Regidor Propietario

(firmado)

C. Lucia Méndez Vega  
Regidora Propietaria

(firmado)

C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres  
Secretario del Ayuntamiento  
(firmado)